



PROCESO DE ELABORACIÓN

PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO 2014 - 2016

Por una relación más transparente y colaborativa entre el Estado y los ciudadanos





PLAN AGA 2014-2016

PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO 2014 - 2016

I ¿QUÉ ES GOBIERNO ABIERTO?

Es aquel que entabla un constante diálogo con los ciudadanos con el fin de escucharlos y tomar decisiones basadas en sus necesidades, facilitando la colaboración entre los funcionarios y los ciudadanos en el desarrollo de los servicios que presta el Estado y rindiendo cuentas de los acuerdos tomados y de los compromisos asumidos, con el propósito de fortalecer la institucionalidad y la gestión de los asuntos públicos, a fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

El Gobierno Abierto es un eje de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, aprobada por Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que debe ser implementada por todas las entidades del Estado.

II ¿QUÉ ES LA ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO?

La Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership) es una iniciativa global que tiene como objetivos mejorar los niveles de transparencia mediante la apertura de datos que permita a la Administración Pública rendir cuentas y a la ciudadanía ejercer un adecuado control social, así como permitir su participación en el diseño e implementación de las políticas públicas, favoreciendo de esta manera espacios de colaboración entre las entidades públicas y la sociedad civil. Actualmente, son 62 países los que conforman esta Alianza.

Para lograr estos objetivos, OGP reúne a gobiernos y organizaciones de la sociedad civil para que trabajen como socios. OGP está supervisada por un Comité Directivo compuesto por un igual número de gobiernos y organizaciones de la sociedad civil – un modelo único que pone en práctica el objetivo de participación ciudadana. La presidencia de OGP cuenta con representantes tanto de gobiernos como de sociedad civil.



¿CUÁLES SON LOS PRINCIPIOS QUE SUSTENTAN EL GOBIERNO ABIERTO?

TRANSPARENCIA (Conocer/Saber)

Un gobierno transparente proporciona información sobre lo que está haciendo, sobre sus políticas y planes, sobre su gestión, pone a disposición de los ciudadanos sus fuentes de datos y sobre todo brinda información sobre aquellas decisiones o acciones que interesa conocer a la ciudadanía. Fomenta y promueve rendición de cuentas de la administración pública hacia la ciudadanía y un permanente control social

PARTICIPACIÓN (Formar parte)

Un gobierno participativo promueve el derecho de la ciudadanía a participar activamente en la formulación de políticas públicas, así como en la mejora de la prestación de los servicios públicos. Permite a la administración pública beneficiarse del conocimiento, las ideas y experiencia de los ciudadanos. Asimismo, promueve la creación de espacios de encuentro que favorecen el protagonismo y el involucramiento de los ciudadanos en los asuntos públicos.

COLABORACIÓN (Contribuir)

Un gobierno colaborativo compromete e implica a los ciudadanos, gremios empresariales, representantes de las organizaciones sociales y demás actores sociales en el esfuerzo por trabajar conjuntamente para resolver los problemas nacionales. Supone que la administración pública no sólo realice un trabajo coordinado con los diferentes actores sino también dentro de la propia organización y entre ellas con otras entidades públicas.

IV

¿CUÁNDO SE INCORPORÓ EL PERÚ A LA ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO?



Nuestro país se incorporó a la Alianza para el Gobierno Abierto en abril de 2012.

La aceptación del Perú como miembro pleno de Alianza para el Gobierno Abierto se supeditó a la elaboración de un Plan de Acción, que contenga compromisos concretos en materia de transparencia y acceso a la información pública, integridad pública, gobierno electrónico y promoción del desarrollo de nuevas tecnologías, participación ciudadana y rendición de cuentas, el cual se aprobó a través de la Resolución Ministerial N° 085-2012-PCM, publicada el 10 de abril de 2012. El referido plan, de acuerdo con las exigencias de la Alianza, se elaboró de manera participativa, favoreciendo la integración de los diversos sectores y representantes de la sociedad civil y de los gremios empresariales.

Para mayor información:

www.pcm.gob.pe o sgp.pcm.gob.pe



¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DEL GOBIERNO ABIERTO PARA LA GESTIÓN PÚBLICA Y LOS CIUDADANOS?

Para la Administración Pública	Para los ciudadanos
Establece una mayor confianza en el gobierno y la Administración Pública	Los ciudadanos sienten que su Administración es más cercana, puesto que es capaz de dar respuestas a las necesidades y problemas que plantean
Garantiza mejores resultados a menores costos, debido a que el co-diseño y ejecución de políticas, programas y provisión de servicios con los ciudadanos, las empresas y la sociedad civil ofrece el potencial de explotar un depósito más amplio de ideas y recursos.	Hay una mayor implicación de los ciudadanos en la actividad de la Administración, ya que se les habilitan canales para ello y se escucha lo que tienen que decir
Eleva los niveles de cumplimiento de las políticas y se asegura que las decisiones adoptadas sean percibidas como legítimas por la ciudadanía	Aumenta la calidad, efectividad y rapidez de respuesta que el gobierno y la administración pública da a sus ciudadanos
Fomenta la innovación y nuevas actividades económicas con la apertura de datos.	Al exponer sus datos públicos a los ciudadanos, se aumenta la calidad e integridad de los datos de la Administración (y se amplía la transparencia), ya que pueden ser contrastados de forma directa por los ciudadanos o por otras organizaciones.
Mejora la eficacia mediante el aprovechamiento de los conocimientos y los recursos de los ciudadanos que de otra forma enfrentan barreras para participar.	

VI

¿CONOCES A LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO?

Mediante Decreto Supremo N°003-2013-PCM, publicado el 6 de enero del 2013, se creó la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente para el Seguimiento de la Implementación del Plan de Acción de Gobierno Abierto. Dicha Comisión está adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros y está conformada de la siguiente manera:



VII ¿SABES CUÁL ES EL PROCESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO?

Para la elaboración del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2014-2016, se propone una metodología participativa a través de talleres y reuniones para recoger los aportes y propuestas de las entidades públicas, organizaciones de la sociedad civil y gremios empresariales, respecto a los compromisos que se deberían incluir en el citado Plan. De igual manera, se hará uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación –TICs- (páginas web, Facebook, twitter) como canales que faciliten el recojo de los aportes y propuestas de las entidades públicas, organizaciones de la sociedad civil y gremios empresariales que no puedan participar en los talleres, así como de la ciudadanía en general.

A través de estos espacios y mecanismos se busca generar un encuentro entre los actores antes mencionados con el objeto de deliberar sobre los diferentes compromisos que puedan incluirse en el **PLAN AGA 2014 -2016**.

- **Talleres de Trabajo en las Regiones de Ayacucho, Piura y San Martín**
 - » *Primer Taller:* Semana del 20 al 24 de enero de 2014
 - » *Segundo Taller:* Semana del 27 al 31 de enero 2014
 - » *Tercer Taller:* Semana del 3 al 7 de febrero 2014
- **Talleres de Trabajo en la ciudad de Lima**
 - » Primer y Segundo Taller: Semana del 10 al 14 de febrero de 2014



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA ELABORAR LA SEGUNDA VERSIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO 2014 -2016

ACTIVIDADES	Dic 2013				Ene 2014				Feb 2014				Mar 2014				Abr 2014			
	Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
a			x																	
b					x	x														
c					x	x	x	x												
d							x	x	x											
e										x										
f											x									
g											x	x								
h													x	x	x					
i															x	x				
j																	x	x		
k																				x
l																				x

PLAN AGA 2014 -2016

PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO 2014 - 2016



Implementada por
giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

